

## **Fondo Sectorial Innovagro (Convocatoria 2018)**

### ***“Plataformas agroambientales en el marco de una intensificación sostenible”***

### **Informe final de evaluación**

#### **1. Antecedentes**

La Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) crearon un fondo sectorial “INNOVAGRO” el 22 de diciembre de 2008.

El actual llamado de INNOVAGRO (2018) se enmarca en la temática “*Plataformas agroambientales en el marco de una intensificación sostenible*” integrándose el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), el Instituto Nacional de Carnes (INAC) y la Secretaría Nacional de Agua, Ambiente y Cambio Climático (SNAACC).

Esta convocatoria está dirigida al financiamiento de programas y proyectos de investigación orientados a la resolución de problemas, formación de recursos humanos y desarrollo de capacidades de investigación, enmarcados en una o más de las líneas prioritarias de la convocatoria<sup>1</sup>. Se podrá contemplar un número reducido de propuestas que no estén incluidas en estas temáticas, pero que tengan mérito suficiente según los objetivos generales y específicos de esta convocatoria a juicio del Comité de Agenda (CA).

#### **2. Convocatoria 2018**

En esta convocatoria existió la posibilidad de presentar las propuestas bajo dos modalidades diferentes: la presentación de programas y la presentación de proyectos de investigación independientes. Las propuestas presentadas bajo la modalidad de programas deben vincular proyectos asociados, con objetivos específicos que aporten a un objetivo general común.

La presentación de propuestas se realizó en dos etapas:

- Etapa 1: Idea de programa o idea de proyecto de investigación (perfiles).
- Etapa 2: Programa o proyecto de investigación.

El llamado a Ideas de programas y proyectos permaneció abierto desde el 19 de febrero de 2018 al 8 de mayo de 2018. Se presentaron un total de 11 ideas de programa con 33 proyectos asociados, y 11 ideas de proyectos independientes conformando una demanda de UYU 188.497.787 y la formación de 71 becarios entre Maestrías y Doctorados por un valor de UYU 60.508.440. Totalizando una demanda de financiamiento a la ANII de UYU 249.006.227.

El CA evaluó la pertinencia y priorización de las ideas postuladas seleccionando 7 ideas de programa y 3 ideas de proyecto que pasaron a la segunda etapa.

---

<sup>1</sup> <http://www.anii.org.uy/apoyos/investigacion/141/fondo-sectorial-innovagro-plataformas-agroambientales-en-el-marco-de-una-intensificacion-sostenible/>

La etapa para formular el programa o proyecto completo permaneció abierta desde el 14 de junio de 2018 al 14 de agosto de 2018.

Finalmente, se postularon los 7 programas y los 3 proyectos independientes conformando una demanda de financiamiento a la ANII por UYU 97.413.976.

	Cantidad	Financiamiento por ANII UYU
Programas presentados	7	UYU 83.967.663
Proyectos presentados	3	UYU 13.446.313
<b>Demanda total</b>		<b>UYU 97.413.976</b>

La demanda total de la segunda etapa del llamado, incluyendo las becas solicitadas, es de UYU 133.526.944.

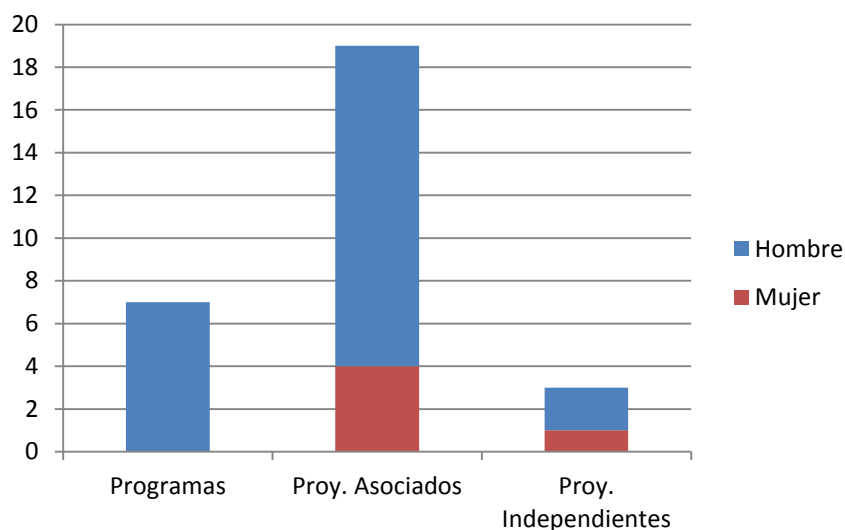
### 3. Estructura de la demanda

Todos los equipos invitados presentaron su programa y proyectos completos y la distribución de responsables científicos e instituciones proponentes fue la siguiente:

**TABLA 1.** Distribución de responsables científicos según sexo.

	Mujer	Hombre	Total
Programas	0	7	7
Proyectos asociados	4	15	19
Proyectos independientes	1	2	3
Total	5	24	29
%	17,30%	82,70%	100%

**GRÁFICO 1.** Distribución de responsables científicos según sexo



**TABLA 3.** Distribución de instituciones proponentes de programas, proyectos asociados e independientes

Institución proponente	Frecuencia	%
Facultad de Agronomía – UdelaR	12	40%
Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)	9	30%
Facultad de Ingeniería – UdelaR	3	10%
Facultad de Química – UdelaR	2	6,7%
Centro Universitario Regional Este – UdelaR	2	6,7%
Facultad de Ciencias – UdelaR	1	3,3%
Casa de la Universidad de Cerro Largo – UdelaR	1	3,3%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

#### 4. Proceso de evaluación

##### 4.1 Elegibilidad

Una vez cerrada la convocatoria se inició el proceso de evaluación de los aspectos formales de todas las postulaciones. Todos los proyectos presentados en la segunda etapa cumplieron con los criterios de elegibilidad establecidos.

##### 4.2 Evaluación de pertinencia y priorización

La etapa de evaluación de pertinencia y priorización estuvo a cargo del CA.

Se fijaron los siguientes criterios para definir el grado de priorización y pertinencia de las Ideas de programa y proyecto postuladas:

**-Ajuste de la propuesta con las áreas prioritarias identificadas para este llamado.** ¿La propuesta de programa/proyecto está enmarcada en las líneas prioritarias de la convocatoria o presentan fundamentos científicos suficientes para considerarla pertinente?

**-Alcance de la propuesta.** ¿Los resultados a ser obtenidos, como consecuencia de la ejecución del programa/proyecto, se aproximan a la solución del problema planteado o genera una visión innovadora?

**-Propone la integración transversal de los equipos de investigación.** ¿Existe integración entre instituciones? ¿Los grupos son multidisciplinarios? ¿Se evidencia articulación con el sector privado para promover la innovación? ¿Se integran becarios al equipo de trabajo de los postulantes?

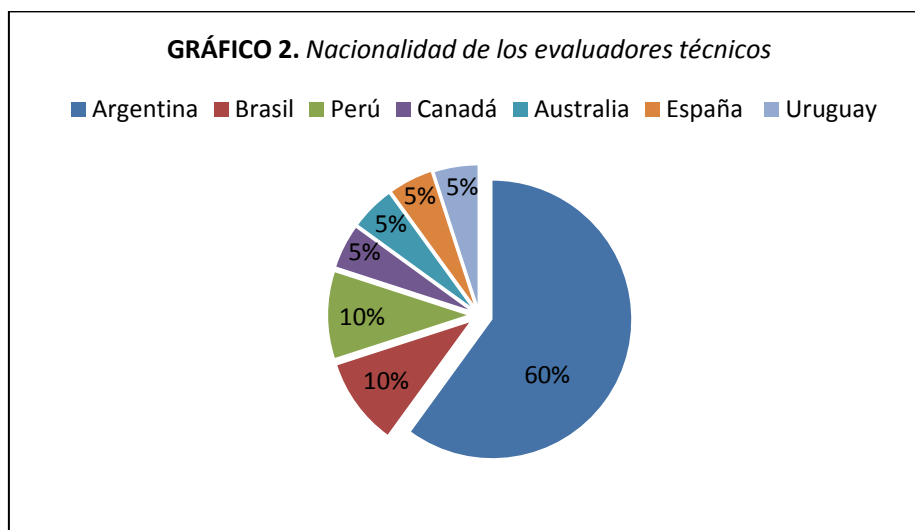
Como resultado de la evaluación, el CA seleccionó 7 ideas de programa y 3 ideas de proyecto independiente para que pasen a formular el programa y proyecto completo y compitan por los fondos asignados a la convocatoria.

### 4.3 Evaluación técnica

El proceso de evaluación estuvo a cargo del Comité de Evaluación y Seguimiento (CES).

En esta edición del Fondo Sectorial INNOVAGRO las postulaciones a programa y proyecto tuvieron dos evaluaciones técnicas realizadas por pares (nacionales y extranjeros). El proceso de evaluación insumió aproximadamente dos meses y medio. Se contactó un total de 34 evaluadores, de los cuales 20 aceptaron participar en esta edición del Fondo Sectorial INNOVAGRO. Se realizó un total de 20 evaluaciones a través del sistema de evaluación online de ANII.

En el proceso participaron evaluadores técnicos de 7 nacionalidades diferentes.



Se evaluó el nivel de calidad de cada uno de los programas y proyectos, considerándose, entre otros, los siguientes criterios:

- Calidad técnico-científica del programa y proyecto, considerando aspectos tales como:
  - Claridad y coherencia entre objetivos, metodología y resultados a ser alcanzados
  - Factibilidad del plan de trabajo
  - Manejo de bibliografía relevante y conocimiento del estado del arte en la temática planteada
- Formación de recursos humanos
- Contribuciones e impactos del programa y/o proyecto
- Coherencia en el enfoque Interinstitucional
- Formación, experiencia e interdisciplinariedad de los recursos humanos asignados al programa y/o proyecto
- Coherencia del presupuesto solicitado en función de las actividades a realizar y del objetivo propuesto.

Las evaluaciones externas fueron insumos importantes para los integrantes del CES, pero en ningún caso tuvieron naturaleza vinculante con los dictámenes del proceso de evaluación.

Con las evaluaciones externas finalizadas y los descargos de los postulantes recibidos el CES revisó, de manera plenaria, todos los programas y proyectos clasificando los mismos a partir de los criterios de calidad antes expuestos. Como resultado se identifican tres grupos:

- **Programas y/o proyectos categorizados “A”:** programas y/o proyectos de excelencia que se recomienda financiar.
- **Programas y/o proyectos categorizados “B”:** programas y/o proyectos con observaciones menores que se recomienda financiar.
- **Programas y/o proyectos categorizados “C”:** programas y/o proyectos con observaciones mayores que no alcanzan un nivel de calidad adecuado para recomendar financiar.

## 5. Criterios para la asignación de recursos

El CA realizó la revisión de cada uno de los programas y proyectos y atendiendo a los fondos disponibles para esta convocatoria se seleccionaron un total de 4 programas por un monto total de UYU 46.205.115, financiando el 90% de lo solicitado por cada uno de ellos.

En los 4 programas seleccionados se financia un total de 22 becarios (14 maestrías y 8 doctorados).

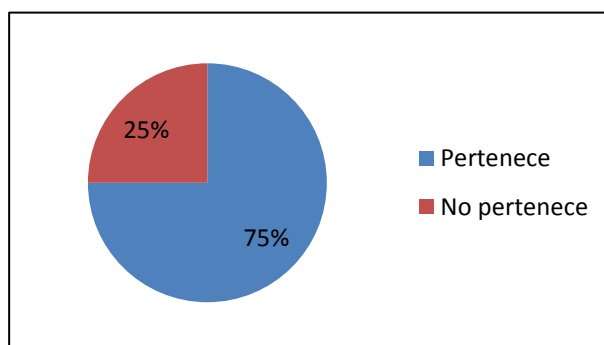
## 6. Estructura de los proyectos financiados

A continuación se presenta información sobre los proyectos financiados en esta convocatoria.

**TABLA 4.** Sexo de los Responsables Científicos (% programas financiados)

Sexo	Frecuencia	%
Femenino	0	0%
Masculino	4	100%
Total	4	100%

**GRÁFICO 4.** Porcentaje de responsables científicos de programas financiados pertenecientes al S.N.I



**TABLA 5.** *Instituciones proponentes de los programas financiados*

<b>Institución proponente</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)	2	50%
Facultad de Agronomía – UdelaR	1	25%
Facultad de Ingeniería – UdelaR	1	25%
Total	4	100%

## ANEXO I: Programas financiados

Código	Título	Responsable científico	Institución proponente	Becarios	Monto ANII (UYU)
FSA_PP_2018_1_148651	<i>Sostenibilidad de la Producción Ganadera basada en Campo Natural: una plataforma para el análisis cuantitativo de compromisos entre productividad, estabilidad y resiliencia ante distintas opciones de intensificación</i>	Fernando Lattanzi	INIA La Estanzuela	4 maestrías 4 doctorados	17.261.972
FSA_PP_2018_1_148336	<i>Evaluación de la sostenibilidad ambiental de sistemas de producción arroceros de intensidad variable</i>	José Terra	INIA Treinta y Tres / Facultad de Química - UDeLaR	5 maestrías 1 doctorado	12.349.890
FSA_PP_2018_1_148780	<i>Intensificación sostenible de la producción ganadera sobre campo natural: La gestión espacio-temporal de la intensidad de pastoreo como herramienta para mejorar la competitividad y servicios ecosistémicos.</i>	Pablo Soca	Facultad de Agronomía - UDeLaR	3 maestrías 3 doctorados	11.766.980
FSA_PP_2018_1_147701	<i>Plataforma para el soporte a la toma de decisión en el desarrollo de la agricultura irrigada sostenible (DAIS- STD)</i>	Luis Silveira	Facultad de Ingeniería - UDeLaR	2 maestrías	4.826.273
Total				14 maestrías y 8 doctorados	UYU 46.205.115